

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-01687/2013 Matrícula: 27-50FWN- Titular: RUIZ LEAL ARTURO Domicilio: ALAMILLO,007 Co Postal: 41907 Municipio: VALENCINA DE LA CONCEPCION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2013 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 11 Hora: 12:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTILLEJA DE LA CUESTA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4300 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 800 KGS. 22,85% TRANSPORTA MUEBLES. COMPROBADO BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4090 NUMERO 4691. SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00
Expediente: CA-02535/2013 Matrícula: 42-41DRB- Titular: TRANSNERPIO, S.L. Domicilio: CTRA. MADRID CORUÑA, 66 Co Postal: 24750 Municipio: BAÑEZA (LA) Provincia: Leon Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGUADULCE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE DATOS EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYAN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE. CIRCULA CON HOJA DE REGISTRO CARECIENDO DE NOMBRE Y APELLIDOS,FECHA, ORIGEN Y DESTINO,MATICULA, SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA QUE LLEVA EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00
Expediente: CA-00319/2014 Matrícula: 56-96FBM- Titular: AGENCIA TRANSPORTES ANTONIO GARCIA PEREZ 2003 SL Domicilio: PIO XII, N° 5-3° B Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 8 de Noviembre de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,4 Hora: 11:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA SAN JOSE DEL VALLE HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:21 HORAS, ENTRE LAS 04:52 HORAS DE FECHA 25/10/13 Y LAS 19:02 HORAS DE FECHA 25/10/13. EXCESO 0:21 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. TRANSPORTA ALIMENTACIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Si Sanción: 100,00
Expediente: CA-00550/2014 Matrícula: M -000001-VY Titular: RIDOUAN BELHADI Domicilio: PASAJE PARAJE LOMA DEL BOQUE 7 Co Postal: 04710 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2014 Vía: C/ CATALANES Punto Kilométrico: Hora: 16:05 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-00734/2014 Matrícula: 43-12CFH- Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA MARBRONE SL) Domicilio: C/ ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 13:08 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALHAURIN DE LA TORRE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PASTELERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-00972/2014 Matrícula: IB-008112-DF Titular: BORNAY DESSERTS SL (ANTIGUO HELADOS PRESIDENT SL) Domicilio: C/ ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) N° 7-N-18-19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628,5 Hora: 17:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CARECE DE TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBA SU ESTADO EN LA SEGURIDAD SOCIAL SE ENTREGA COPIA TRANSPORTA HELADOS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

<p>Expediente: CA-01004/2014 Matrícula: IB-008112-DF Titular: BORNAY DESSERTS SL (ANTIGUO HELADOS PRESIDENT SA) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS), N° 7-N18-19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628,5 Hora: 17:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 07-01 2014 AL 30-01 2014 NI TARJETA DE CONDUCTOR SE ENTREGA COPIA NI DISCOS DIAGRAMA SE ENTREGA COPIA TRANSPORTA HELADOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 900,00</p>
<p>Expediente: CA-01005/2014 Matrícula: IB-008112-DF Titular: BORNAY DESSERTS SL (ANTIGUO HELADOS PRESIDENT SA) Domicilio: C/ ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) N° 7-N18-19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628,5 Hora: 17:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA HELADOS SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: CA-01051/2014 Matrícula: 70-48CLW- Titular: JESUS NAZARET TORRALVA JAIME Domicilio: BD VALLESEQUILLO II 14 5C Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2014 Vía: A491 Punto Kilométrico: 29,5 Hora: 10:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. CONDUCTOR MANIFIESTA SER ASALARIADO DE TRANSPORTES MKL S.C.A (CARGADOR), MANIFESTANDO QUE EL VEHICULO ES ALQUILADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01066/2014 Matrícula: MA-004644-DF Titular: RAFAEL JOSE PANADERO AMADO Domicilio: AV CARIBE URB SANTAGELLO 71 Co Postal: 29631 Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2014 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 10:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. REALIZA SERVICIO PUBLICO LIGERO CARECIENDO DE AUTORIZACION. PRESENTA AUTORIZACION MDL N° 10594936 A NOMBRE DE OTRO TITULAR CON CIF.-B93207173 TTES ALEXIAN SL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01093/2014 Matrícula: 69-83BFY- Titular: ABDELKADER EL ALAMY Domicilio: C/ VERACRUZ, N° 16 P03C Co Postal: 28936 Municipio: MOSTOLES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 2 de Abril de 2014 Vía: AVDA. VIRGEN DEL CARMEN Punto Kilométrico: Hora: 13:40 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01100/2014 Matrícula: 86-38DDN- Titular: TRANSIBERMAR SA Domicilio: C/ RIO ODIEL NAVE 2 S/N Co Postal: 28906 Municipio: GETAFE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 3,5 Hora: 21:00 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS UTILIZANDO UN CONDUCTOR QUE CARECE DEL CAP Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: CA-01101/2014 Matrícula: P -004427-I Titular: JUAN RUIZ GUERRERO Domicilio: URB JACARANDA, N° 10 - BJ B Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2014 Vía: VIAL DE CIRCULACIÓN ISAL Punto Kilométrico: Hora: 21:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01235/2014 Matrícula: 91-29BZS- Titular: JIMENEZ CAPITAN, S.L. Domicilio: ALCALDE GIL LOPEZ, 17 Co Postal: 41520 Municipio: VISO DEL ALCOR (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Marzo de 2014 Vía: A48 Punto Kilométrico: 17,1 Hora: 16:29 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE VEJER DE LA FRONTERA HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA 27 VIAJEROS, NO ACREDITANDO DISCOS DIA 20-02 AL 07-03-2014 (6:50 H) Y DISCOS DIA 12-03 (19:40 H) A 16-03-2014 (12:30 H) SIN LLEVAR CERTIFICADO ACTIVIDADES, REGISTROS MANUALES NI IMPRESIONES. TARJETA CONDUCTOR SIN ACTIVIDAD SEGÚN CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 850,00</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 12 de febrero de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.